



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA**

**TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO 1**

**Materiales de lectura: Clase N° 6**

**Autora: Diana Hamra**

- 1- **La realidad social y sus dimensiones.**
- 2- **Organización económica de las sociedades y el mundo del trabajo.**
- 3- **Las sociedades y los procesos científico-tecnológicos.**
- 4- **Formas de organización social y participación.**
- 5- **Las creaciones intelectuales y artísticas de las sociedades.**
- 6- **Principios explicativos de la realidad social.**



## 1. Dimensiones de la realidad social

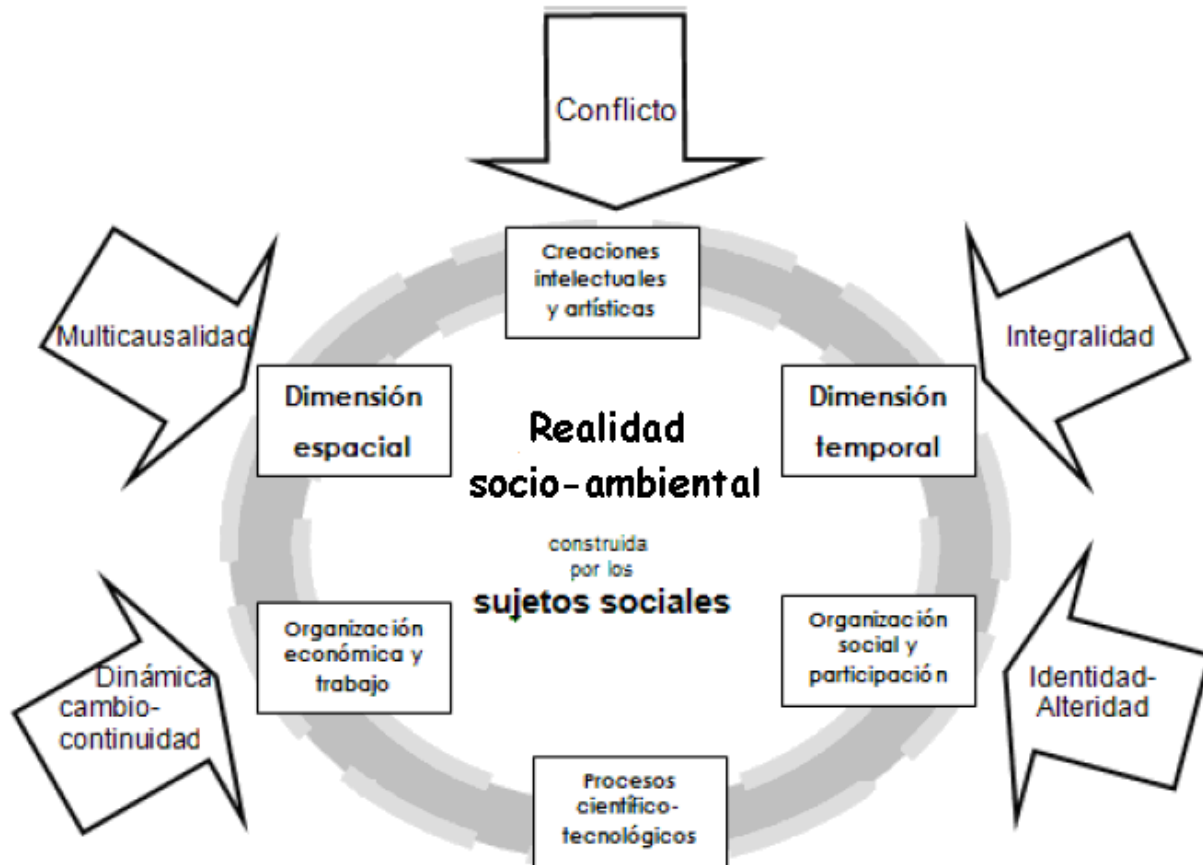
La realidad social construida por los sujetos sociales se desarrolla en el entrecruzamiento del tiempo histórico y el espacio geográfico; esto lo vivenciamos en la cotidianeidad, a partir de la acción transformadora que las sociedades realizan sobre su ambiente, en la producción de los recursos que posibilitan su supervivencia.

Pero en esa construcción también encontramos una diversidad de vínculos sociales, de modos de organización, de conflictos que, a la hora de analizar cuestiones referidas a las sociedades como un todo complejo, debemos tener en cuenta.

En la realidad de la vida social, es imposible fragmentar a los individuos de las estructuras, a la sociedad de la naturaleza, a la tecnología de las creaciones artísticas e intelectuales. En una investigación, ya sea que abordemos a los sujetos, a colectivos sociales, a ambientes naturales, a los procesos de la técnica, la cultura o a las representaciones religiosas, no podremos dejar de tener en cuenta las interacciones que existen entre estas dimensiones sociales.

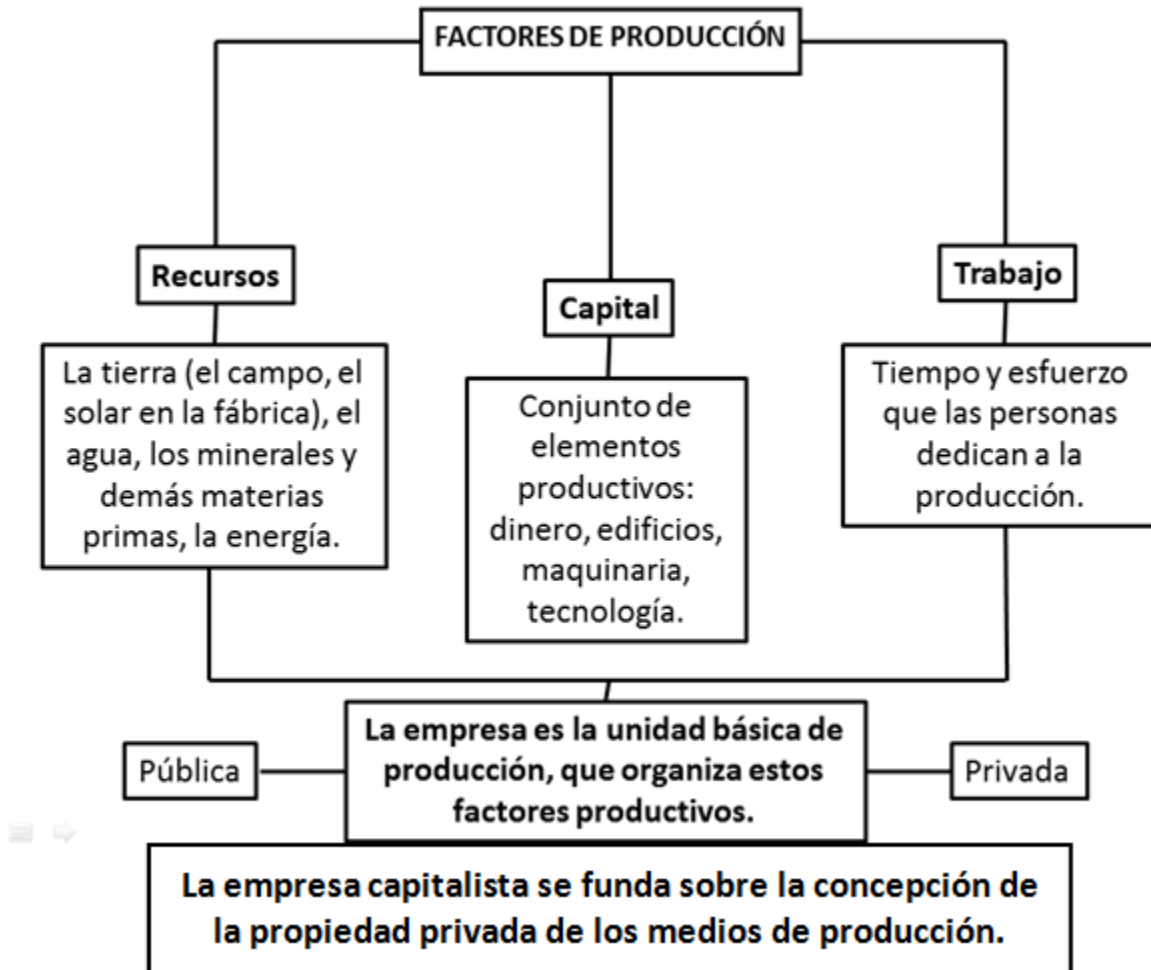
Ponderar estas cuestiones nos permitirá abordar no solo los síntomas, los indicios -aquello que, tal vez, es observable a simple vista- de la trama social, sino avanzar en su comprensión, su interpretación y superar las lecturas simplificadas y reduccionistas en torno a ella.

Veamos un esquema de las dimensiones de la realidad socio-ambiental:



## 2. Organización económica de las sociedades y el mundo del trabajo

La necesidad de satisfacción de necesidades materiales y no materiales es la que lleva a las sociedades a desarrollar actividades de producción y consumo de bienes y servicios, a partir de las cuales las poblaciones establecen relaciones con el ambiente, porque desde allí se proveen de insumos que serán transformados mediante la aplicación de trabajo humano. Veamos un gráfico de los factores de producción en la sociedad industrial capitalista:



Los recursos de los que humanidad se vale para la satisfacción de sus necesidades son insuficientes, escasos, de modo que será necesario que en el seno de la sociedad se prevea, se adopten decisiones respecto de para que utilizar esos recursos; cómo hacerlo, como se dividirá el trabajo, qué tareas y funciones desempeñarán los individuos y las empresas a partir de la especialización que hayan adquirido y, cómo se distribuirán los bienes y servicios que se produzcan.

Lo que se produce son mercancías y, son ellas las que satisfacen una determinada necesidad de los seres humanos. Se produce no solo para el consumo propio sino también con destino al cambio.

La utilidad de una cosa, las cualidades que le permiten satisfacer tales o cuales necesidades a las personas, hacen que la mercancía tenga un valor de uso. Éste puede satisfacer directamente las necesidades personales de los seres humanos o servir de medio de producción de bienes



materiales. El pan, por ejemplo, satisface la necesidad del alimento; las telas satisfacen la necesidad de la vestimenta; el valor de uso de un telar consiste en que ayuda a producir telas. Tienen valor de uso muchos elementos que no son producto del trabajo de las personas (el agua, los frutos silvestres, etc.) pero no todo lo que tiene valor de uso es mercancía. Para ello, hace falta además que ésta sea producto del trabajo y que se produzca para otros, para la venta.

La única cualidad general contenida en las diversas mercancías y que permite equipararlas unas a otras en el cambio es que todas ellas son productos del trabajo. Y es ese trabajo social invertido en producirlas, el que sirve de base para la equiparación de dos mercancías. El cambio de mercancías está determinado por la división social del trabajo entre los propietarios de ellas. Los productores de mercancías, al equiparar diversas mercancías unas con otras, equiparan, al mismo tiempo, sus diversos tipos de trabajo, entablan ciertas relaciones entre sí. Estas relaciones se establecen en el proceso de la actividad productiva y se manifiestan en el cambio de mercancías. El valor expresa, por lo tanto, las relaciones de producción entre los productores de mercancías.

En la sociedad en la que impera la propiedad privada sobre los medios de producción se manifiesta con claridad la contradicción existente entre el trabajo privado y el trabajo social de los productores de mercancías. La propiedad privada sobre los medios de producción divide a las personas, hace del trabajo de cada productor de mercancías un asunto privativo suyo. Cada productor de mercancía regentea su economía aparte de los demás. Pero, por otra parte, la división social del trabajo implica la existencia de múltiples nexos entre los productores, que trabajan unos para otros, Cuanto mayor es la división del trabajo en la sociedad, más variados y diversos son los productos creados por los diferentes productores y mayores los vínculos mutuos de dependencia entre ellos. Esto hace que el trabajo de cada productor de mercancías sea un trabajo social, parte del trabajo de la sociedad en su conjunto. Las mercancías, aún siendo productos de distintos tipos de trabajo privado, son también, productos de trabajo humano general.

Para la producción de las mercancías y para que éstas adquieran cierto valor, es necesario tener en cuenta el tiempo de trabajo destinado a su producción. Pero no se trata del tiempo individual, sino del tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en condiciones normales de producción. Cuando decimos “normales”, nos referimos a un tiempo promedio[2] que se necesita para producir cierta mercancía y que dependerá de la técnica, capacidad e intensidad de trabajo. La productividad del trabajo se mide por la cantidad de productos obtenida en la unidad de tiempo de trabajo. El trabajo se hace más productivo al perfeccionarse los instrumentos de producción o emplearse a mayor rendimiento. La intensidad de trabajo se vincula al trabajo invertido en la unidad de tiempo. El aumento de la intensidad de trabajo representa la inversión de más trabajo en el mismo período de tiempo. En la producción de mercancías intervienen trabajadores con diverso grado de preparación.



**A lo largo del proceso productivo, los individuos establecen relaciones entre sí para arribar a los fines deseados; estas relaciones se producen también entre distintas sociedades.**

El mercado de trabajo en la sociedad capitalista es regulado mediante la oferta de trabajo por parte de la población en edad laboral y la demanda de trabajo por parte de las empresas. Son muchos los factores que intervienen en la oferta y la demanda de trabajo, veamos:

- El costo salarial.
- Los convenios colectivos a nivel nacional o regional.
- La legislación laboral, que puede encarecer los despidos, lo que fuerza la permanencia de personas mayores o improductivas, en perjuicio de los jóvenes o los más capaces para trabajar.
- El seguro del desempleo, pues cuanto más elevado sea el nivel de protección tanto más alto será el nivel de salario necesario para que una persona trabaje.
- El nivel de vida familiar e individual: muchas personas no necesitan trabajar si las condiciones no les interesan mucho. Por ejemplo, personas con patrimonio o rentas altos por herencia o un trabajo anterior, personas casadas con un cónyuge que trabaja o es adinerado, los dependientes de los padres mientras estudian hasta edades cada vez más altas, etc.
- Las costumbres y los valores sociales: pueden rechazarse trabajos incómodos o desprestigiados, o incluso muy atractivos si exigen movilidad espacial (a otras ciudades o países).
- El efecto renta es cuando una familia tiene un nivel de ingresos que considera suficiente, por lo que preferirá tener más tiempo para el ocio y la educación de los hijos, y no trabajar más.
- El incremento de los ingresos por hora trabajada, lo que disminuye el interés por el ocio (se sustituye el ocio por más trabajo).
- Influencia de los impuestos. Se argumenta que cuando aumentan los impuestos disminuye la oferta de trabajo, pues no vale la pena trabajar para el Estado.

En las relaciones de producción quedan expresados los distintos intereses que los individuos y las sociedades persiguen, con el fin de defender esos intereses sectoriales, unos y otros se organizan en asociaciones empresariales, sindicatos, asociaciones de consumidores, bloques económicos, algunas veces será el/los gobierno/s quien/es intervenga/n para dirimir esas cuestiones. La arena económica se verá influida entonces, por las luchas y/o acuerdos que los actores desarrollen en su seno.



El discurso del senador Albert Jeremiah Beveridge revela de qué manera el proceso y las relaciones de producción en la sociedad industrial y entre las diversas naciones es concebida por los estadounidenses.

*“Las fábricas americanas producen más de lo que el pueblo americano puede utilizar; la tierra americana produce más de lo que puede consumir. El destino ha trazado nuestra política; el comercio mundial debe ser y será nuestro. Lo lograremos, como nuestra madre nos enseñó. Estableceremos agencias comerciales en la superficie del mundo como centros de distribución de los productos americanos. Cubriremos los océanos con nuestros barcos. Construiremos una marina a la medida de nuestra grandeza. De nuestras agencias comerciales surgirán grandes colonias que desplegarán nuestra bandera y comerciarán con nosotros.”*

*“Dios preparó al pueblo norteamericano para ser maestros y organizadores del mundo, para instituir el orden donde reina el caos. Dios ha designado al pueblo norteamericano como nación elegida para iniciar la regeneración del mundo”.*

*"[...] El pueblo que Dios ha asentado en este suelo es un pueblo poderoso, un pueblo surgido de la sangre más excelsa de la historia, un pueblo al que revitaliza perpetuamente la viril dinámica racial que produce los mejores hombres de la tierra, un pueblo imperial en virtud de su poder, por el derecho de sus instituciones, por la autoridad de sus instituciones, por la autoridad de sus propósitos dirigidos por el cielo no los que escatiman la libertad sino los que la propagan...La historia que Dios ha concedido a su pueblo elegido es una historia gloriosa, una historia heroica que hace confiar en nuestra misión y nuestro futuro, una historia de estadistas que corriesen los límites territoriales de la República hacia tierras inexploradas y yermos salvajes."*

#### **A. J. Beveridge. Discurso dado en Boston. 1898.**

Albert Jeremiah Beveridge (1862 – 1927), historiador y senador estadounidense por el Estado de Indiana.

**Como puede verse, los fenómenos económicos no se reducen la descripción de lo que se produce en cada espacio o de la sucesión de pasos en un circuito productivo, sino que, se encuentran atravesados por relaciones con el ambiente y relaciones sociales, decisiones políticas y conflictos de intereses. Abordarlos desde esta complejidad contribuye a que puedan ser conocidas y comprendidas las motivaciones económicas que subyacen a los hechos sociales vividos y que inciden en el desarrollo de vida cotidiana.**





### 3. Las sociedades y los procesos científico-tecnológicos

Las sociedades se desarrollan en un mundo de objetos, aparatos, mecanismos, instrumentos, que sus miembros utilizan para satisfacer necesidades; al picar cebolla o al transmitir imágenes por satélite, se aplica tecnología. De modo, que éstos, al igual que los adelantos aportados por las investigaciones científicas, inciden en forma directa en los modos de vida de las sociedades. Los avances producidos por ambas, han repercutido en un mejoramiento de la calidad de vida: rapidez en las comunicaciones, prevención de enfermedades, higiene y salubridad, seguridad, entre otros.

Cabe hacer una diferencia entre mejoramiento de las condiciones de vida y acceso a la misma, ya que, a pesar de la existencia de grandes adelantos, una parte importante de la humanidad bebe agua no potable, se encuentra incomunicada, padeciendo enfermedades que tienen cura y que debido a su condición de pobres no pueden comprar una perforación de agua y una bomba de extracción, faxes y teléfonos ni tampoco remedios que posibiliten su curación. Es decir, que si bien, la humanidad se ha esmerado en aplicar sus conocimientos para aumentar la natalidad, disminuir la mortalidad, no ha previsto la imposibilidad de brindar sustento y condiciones de vida digna a todos los que habitan este mundo.

La rapidez de los cambios tecnológicos y científicos de los últimos tiempos, ha llevado a concebir los fenómenos científico-tecnológicos como autónomos e incontrolables. Es por eso que no hay que perder de vista que éstos son producto del accionar humano y que no pueden ser explicados sino a la luz de las sociedades que les dieron origen, de determinado momento histórico, condiciones socio-económicas, decisiones políticas, intereses controvertidos y formas de relación con la naturaleza.

Todos los adelantos científico-técnicos pueden ser utilizados para el bien o para el mal, -es decir, están estrechamente relacionados con discernimientos éticos-y esto dependerá de quiénes son los que los desarrollan y aplican y cuáles son los fines que persiguen. Debe tenderse a un proceso de democratización de la información en torno a la existencia y funcionamientos de los productos científico-tecnológicos y, también, en cuanto al control de su utilización y la extensión de su alcance. Debe entenderse que ciencia y tecnología cumplen una función social.

#### **¿Qué concepciones de ciencia comenzaron a circular desde los tiempos de la industrialización?**

A mediados del siglo XIX se presenta un gran conflicto entre dos modelos de interpretación del mundo: por una parte, el modelo religioso, místico por naturaleza puesto que pretende dar cuenta





de lo ocultado y de lo incomprensible, emocional en sus raíces en la medida que pide creer, allí precisamente donde el entendimiento falla. El otro, el modelo científico, que pretende atenerse al examen de los hechos comprobables, racional en la construcción de leyes a partir de regularidades observables.

Se considera a Augusto Comte (Montpellier, 1798 - París, 1857), el creador de la segunda corriente. Tan importante fue la influencia de Comte que algunos autores hacen coincidir el inicio del positivismo con la publicación de su obra “Curso de filosofía positiva”. No obstante, otros autores sugieren que algunos de los conceptos positivistas se remontan al filósofo británico David Hume y al filósofo francés Saint-Simon.

La filosofía positivista favorece el conocimiento científico en detrimento de la metafísica. Según Comte, la ciencia es el único tipo de pensamiento eficaz; el espíritu debe renunciar a la metafísica ya que no puede alcanzar el fondo de las cosas, solo las leyes de la naturaleza son reconocibles. Es necesario saber para prever y prever para poder. La ciencia triunfará sobre la Iglesia de manera inevitable, por el progreso del espíritu positivo, es decir, de lo real sobre lo quimérico, de lo cierto sobre lo indeciso; el conocimiento positivo es preciso, riguroso y estricto.

El positivismo proponía estudiar a la sociedad estableciendo análogamente a la naturaleza, es decir, utilizando el mismo método que se empleaba en las ciencias naturales para intentar explicar los fenómenos de la sociedad. Con el establecimiento de este postulado, los fenómenos sociales tendrían entonces que ser observados y explicados de manera causal, deberían ser sopesados con la objetividad y la neutralidad que implicaba el alejamiento del objeto de estudio que llevaban a cabo el biólogo o el físico. En el caso de los fenómenos sociales todo conocimiento sería verdadero tomando como punto de partida la verificabilidad observable –al igual que en las ciencias naturales- de los resultados que ofrecía el objeto de estudio sopesado. Y por lo tanto, la investigación de la sociedad carecería de juicios de valor y, por ende, de orientaciones políticas del saber.

Estas ideas se hallaban en consonancia con el proceso de industrialización y el liberalismo político que se desarrollaba en Europa. Entre algunos efectos necesarios de ese contradictorio proceso económico, algunos afectaban más directamente las cuestiones de índole social: la concentración industrial llevó a la expulsión del mercado de las empresas más débiles determinando un incremento de los índices de desocupación y en consecuencia un aumento de la conflictividad obrera; en fin, la renovación tecnológica empujó a la parcelación del proceso productivo, a una fase avanzadísima de división del trabajo. Se rompió el viejo tejido sociocultural unitario, abriendo un vacío, una ausencia de valores sociales que ponía en términos imperiosos la cuestión de cómo garantizar el orden, de cómo asegurar el control en una sociedad industrializada, en fase de avanzada división social del trabajo. Esta realidad ponía en discusión



una sociedad que no podía sino fundarse sobre la negación de toda relación paritaria; una sociedad naturalmente desigual.

La segunda fase del capitalismo estuvo caracterizada por la afluencia de excedentes de capitales y la renovación tecnológica, las que unidas a las conquistas de la ciencia alentaron un aumento constante de la producción. En la empresa burguesa se produjeron profundos cambios a partir de la ampliación de la actividad de algunas de ellas que absorbían toda la producción de un sector: fue la época de la aparición de los cárteles financieros, de los *trusts*. La misma competencia que había conocido momentos de despiadada y caótica agresividad, dejaba progresivamente el puesto a una competencia más disciplinada, a una programación de la producción, a una intervención cada vez más penetrante del estado en el mundo de la producción y del mercado.

La fe en una sociedad fundada sobre el contrato y sobre una distribución igualitaria de las oportunidades sociales se había derrumbado definitivamente con la consolidación en el siglo XIX de la hegemonía burguesa, a pesar de que la ideología dominante había tratado de diversas maneras y con desigual resultado de proponer de nuevo el mito de una sociedad integrada.

¿Cómo garantizar el orden en una sociedad no integrada? El positivismo ofreció un modelo de naturaleza humana que postulaba el consenso respecto de órdenes sociales dados y permitía a la sociedad históricamente determinada, con sus contradicciones y sus irresolubles conflictos de clase, presentarse como inexpugnable: exorcizó todo cambio radical como objetivamente inviable y favoreció todo su progreso gradual en términos de evolucionismo social. Fue una teoría de la conservación porque extendía a lo social las leyes de la evolución natural.

Para el positivismo la razón y la ciencia son las únicas que hacen posible el progreso indefinido de la sociedad pero para que éste se produzca debe existir el orden social. Por eso, es necesario evitar todo tipo de conflictos sociales.

**La concepción de ciencia derivada del positivismo permeó en distintas disciplinas y también su discurso impactó en la cotidianeidad, modificando costumbres, hábitos y modelando ideas del mundo y de los sujetos que lo habitan. Veamos algunos ejemplos.**

## **El derecho penal y criminología**



En relación al derecho penal y la criminología -llamada también sociología o biología criminal- a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, el positivismo exaltó la investigación del mundo físico, mediante el método de la observación y la experimentación, encontrando el campo propicio para el desarrollo de las ciencias que servirían de nuevo soporte al derecho penal, centrado en el sujeto delincente, susceptible de ser determinado al crimen por factores innatos, ambientales y sociales en general.

El mismo método experimental o positivo de las ciencias físico-naturales sería el nuevo método científico que emplearía en el derecho penal y que también daría nacimiento a la criminología. El sistema penal no pondrá el acento en el delito y la clasificación de las acciones delictivas, sino -según la concepción de la escuela positiva- que considerará como centro al autor del delito y llevará a cabo una clasificación tipológica de los mismos. Es decir, el conocimiento de la fisiología humana, sería capaz de probar, en general, la propensión de un individuo o un grupo de la delincuencia, por ello, se intentará describir la fisonomía típica del criminal mediante mediciones de cráneo, la estatura, el peso, el descubrimiento de anomalías en la estructura del cuerpo, etc. como forma para identificar al delincente. Además de las aspiraciones individuales, racionalmente calculadas, la inclinación a la delincuencia tendría motivaciones de carácter congénito, racial y ambiental. Así, el positivismo postulaba que los estudios relacionados con la acción humana tenían la misma exactitud y el mismo grado de objetividad/previsibilidad que el encontrado en las ciencias exactas.

César Lombroso, Enrique Ferri, Rafael Garófalo fueron los representantes más eminentes de esta tendencia científica. Interesados en analizar la delincuencia, los positivistas utilizaron conocimientos sociológicos, psicológicos, biológicos, para detectar los rasgos delictivos naturales de las personas y la existencia de una propensión innata a la violencia. Para estos estudiosos, las causas de la delincuencia no eran sociales.

Lombroso impulsó el desplazamiento del énfasis del delito hacia la persona del delincente. El calificativo de delincente, surge de la concepción lombrosiana del delincente nato, al que consideraba una especie de loco que reproducían los caracteres propios de nuestros antepasados hasta llegar, incluso, a imitar conductas animales, por eso, los consideraba atávicos. Postulaba que si una persona tiene esas características está predispuesta a cometer actos ilícitos y al crimen desde su nacimiento.

Lombroso elaboró una clasificación de los delincuentes, comenzando por el que llamó "delincente nato". El delincente nato es el sujeto impulsado por su propia naturaleza a delinquir. Estudió la criminalidad de los "salvajes" y de los niños y concluyó que los síntomas de la delincuencia se encuentran en los niños, quienes expresan sentimientos de cólera, vanidad, venganza, celos, terquedad, falta de previsión, tendencia a la obscenidad, etc. Además, propuso



la existencia de una vinculación entre el delincuente e individuos de escala zoológica inferior. Estos “criminales natos” eran considerados regresiones a períodos evolutivos anteriores y a niveles inferiores de desarrollo orgánico. Para llegar a estas conclusiones se basó en los estudios efectuados por Charles Darwin que fue el primero en hablar de atavismo, al escribir “respecto de la raza humana podemos decir que las peores manifestaciones que ocasionalmente y sin causa visible aparecen en ciertas familias pueden quizá ser regresiones a un estado salvaje, del que no nos separan muchas generaciones”[3].

Lombroso agrupó las características del delincuente nato en cuatro categorías:

- Anatómica: asimetría craneal, frente huidiza, mandíbulas bien desarrolladas, nariz torcida y chata, caries en la boca, pómulos y mentón salientes, cabello espeso ondulado-rizado, orejas en forma de asa, fuerte pigmentación de la piel, etc.
- Fisiológica: presencia de arrugas desde temprana edad, agilidad física, precocidad sexual, gustan de los tatuajes, etc.
- Psicológica: tendencia a la ingestión de bebidas alcohólicas, ausencia de remordimiento, ideas supersticiosas, baja capacidad intelectual, uso de lenguaje propio (argot), impulsivo, agresivo, haragán, vengativo, exhibicionista, etc.
- Social: dificultad para adaptarse al medio social normal.[4]

La clasificación lombrosiana incluía, además del delincuente nato, al loco moral, el epiléptico, el alienado, el alcohólico, histérico, el delincuente ocasional y el delincuente pasional. En todos los casos utiliza para describirlos las mismas categorías empleadas para definir al delincuente nato.

Lombroso estudió también la criminalidad femenina. Consideró a la mujer como un ser inferior al hombre en fuerza e inteligencia. A partir del estudio de las estadísticas, señaló que la proporción de delitos era mucho menor en las mujeres que en los varones y que el nivel de gravedad de éstos eran menor en las mujeres. Sostuvo que los encubrimientos, envenenamientos, abortos, infanticidios e incendios eran delitos propios de las mujeres.[5]

Las desigualdades de la sociedad industrial provocaron el surgimiento de organizaciones obreras y de otros modos de concebir el mundo y las relaciones sociales. Los anarquistas rechazaron la democracia burguesa (representativa), concibieron al Estado como un mal con lógica propia (no mero epifenómeno de la economía); desarrollaron un antiteísmo militante (la idea de Dios como origen del principio de autoridad); propiciaron la indisociabilidad entre individualismo y solidaridad. Todas estas propuestas alarmaron al establishment. Los anarquistas fueron considerados como elementos sociales peligrosos, muy cercanos a la criminalidad, a quienes era necesario disciplinar a cualquier costo. Veamos qué pensaba de ellos Césare Lombroso, quien se refiere a los anarquistas Ravachol y Pini.



## Los anarquistas de Césare Lombroso

“Las sediciones, por el contrario, obedecen a superficiales y efímeras causas, frecuentemente locales o personales; casi siempre nacen en los pueblos poco civilizados, como en Santo Domingo, en las Repúblicas de la Edad Media y en las de la América meridional; son sus agentes delincuentes y locos, impulsados por una morbosidad a pensar y a sentir de distinto modo que los honrados y los sanos, y que después, impulsados por su naturaleza, no sienten el temor que otros hombres sentirían de emplear, para conseguir sus fines, medios como el regicidio y el incendio, que son inútiles en el fondo y siempre son criminales, y están en oposición a las ideas dominantes del sentido moral.

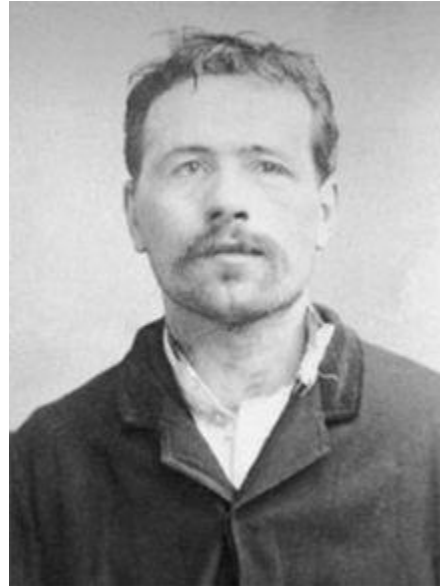
[...] Ravachol y Pini, por ejemplo, presentan los más completos caracteres del tipo del criminal nato, no ya tan sólo en sus fisonómicos rasgos, sino también en el hábito del crimen, en el placer del mal, en la absoluta ausencia de sentido ético, en el odio invencible que sienten hacia la familia, en el desprecio de la vida humana.

Lo que más marcadamente se revela a primera vista en la fisonomía de Ravachol es la brutalidad. La cara, extraordinariamente irregular, se caracteriza por una grandísima stenocrotafia, por lo exagerado de los arcos supraciliares, por la desviación marcadísima de la nariz hacia la derecha, por las orejas en forma de asa y colocadas a diferentes alturas, y en fin, por la mandíbula inferior enormemente grande, cuadrada y muy saliente, que completa en esta cabeza los caracteres típicos de un delincuente nato.

A todo esto hay que añadir un defecto de pronunciación que muchos alienistas consideran como signo frecuente de degeneración. Su psicología corresponde en todo a sus lesiones anatómicas.

Alumno de las escuelas elementales hasta los quince años, no pudo ni siquiera acabar de aprender el alfabeto, y luego ha sido incapaz para todos los oficios que intento abrazar.

Se convierte en vagabundo, roba y fabrica moneda falsa, desentierra un cadáver para despojarle de sus joyas, mata a un viejo ermitaño para apoderarse de su dinero, y, por último, en la misma época se dice, aunque no está legalmente probado, intentó matar a su madre y abusar ferozmente de su hermana”.



Fuente: Lombroso, Césare. Los anarquistas. Disponible en [http://cdigital.dgb.uanl.mx/1a/1080097422/1080097422\\_04.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/1a/1080097422/1080097422_04.pdf)

### **Declaración de Ravachol con motivo de su proceso (1892)**

“Si tomo la palabra no es para defenderme de los actos de que se me acusa, pues solo la sociedad, que por su organización pone a los hombres en lucha continua los unos contra los otros, es de ellos responsable. ¿No vemos hoy, en efecto, en todas las clases y en todas las funciones a personas que desean, no diré la muerte, pues esto daña a los oídos, pero sí la desgracia de sus semejantes si ello puede procurarles ventajas? Ejemplo: ¿no hace votos un patrón para ver desaparecer a un competidor?; ¿no querrían todos los comerciantes en general, y recíprocamente, ser los únicos en disfrutar de las ventajas que puede reportar tal género de ocupaciones? ¿No desea el obrero sin empleo, para obtener trabajo, que por un motivo cualquiera aquel que está ocupado sea expulsado del taller? Pues bien, en una sociedad en la que hechos semejantes se producen, no debería uno sorprenderse de los actos del género de los que se me reprochan, que no son más que la consecuencia lógica de la lucha por la existencia a la que se ven empujados los hombres que, para sobrevivir, son obligados a emplear medios de cualquier especie. Y, puesto que cada uno vela por sí mismo, aquel que se ve en la necesidad ¿no está reducido a pensar:

"¿Pues bien, ya que es así, no debo dudar, cuando tengo hambre, en emplear los medios que están a mi disposición, aun a riesgo de provocar víctimas! Cuando los patrones echan a los obreros, ¿se inquietan porque vayan a morir de hambre? ¿Se preocupan todos esos que tienen lo superfluo de si hay gentes a las que faltan las cosas necesarias?"

Los hay, desde luego, que procuran socorro, pero son impotentes para aliviar a todos aquellos que se encuentran necesitados y que mueren prematuramente como consecuencia de toda suerte





de privaciones, o, voluntariamente, en todo género de suicidios, para poner fin a una existencia miserable y no tener que soportar los rigores del hambre, las vergüenzas y las humillaciones sin número, y sin esperanza de verlas terminar. Tienen así a la familia Hayem y a la señora Souhain, que ha dado muerte a sus hijos para no verlos sufrir por más tiempo, y a todas las mujeres que, en el temor de no poder alimentar a un niño, no dudan en comprometer su salud y su vida destruyendo en su seno el fruto de sus amores.

Y todas estas cosas pasan en medio de la abundancia de productos de toda especie. Se comprenderá que algo así tenga lugar en un país en el que los productos son escasos, en el que hay hambruna. ¡Pero en Francia, donde reina la abundancia, donde las carnicerías están abarrotadas de carne, las panaderías de pan, donde los vestidos, el calzado, se encuentran amontonados en las tiendas, donde hay alojamientos desocupados! ¿Cómo admitir que todo está bien en la sociedad, cuando lo contrario se ve de forma tan clara? Habrá gentes que se lamentarán de todas estas víctimas, pero que os dirán que no pueden hacer nada por ellas. ¡Que cada cual se las apañe como pueda! ¿Qué puede hacer quien carece de lo necesario mientras trabaja si se queda sin empleo? No queda más que dejarse morir de hambre. Entonces se arrojarán algunas palabras de piedad sobre su cadáver. Es lo que he querido dejar para otros. Yo he preferido hacerme contrabandista, monedero falso, ladrón, criminal y asesino. Habría podido mendigar: es degradante y cobarde e incluso está castigado por vuestras leyes, que hacen de la miseria un delito. Si todos los necesitados, en lugar de esperar, tomasen de donde hay y por no importa qué medios, los satisfechos comprenderían quizá más rápido que existe un peligro en querer consagrar el estado social actual, en el que la inquietud es permanente y la vida está amenazada en cada instante.

Se acabará sin duda más rápido por comprender que los anarquistas tienen razón cuando dicen que para tener tranquilidad moral y física es preciso destruir las causas que engendran los crímenes y a los criminales: no suprimiendo a aquel que, antes que morir de una muerte lenta como resultado de las privaciones que ha soportado y tendrá que soportar, sin esperanzas de verlas concluir, prefiere, si tiene un poco de energía, tomar violentamente lo que puede asegurarle el bienestar, incluso con riesgo de una muerte que no puede ser más que un término a sus sufrimientos.

He aquí porque he cometido los actos que se me reprochan y que no son más que la consecuencia del estado bárbaro de una sociedad que no hace más que aumentar el número de sus víctimas por el rigor de unas leyes que persiguen los efectos sin jamás tocar las causas; se dice que es preciso ser cruel para dar muerte a un semejante, pero quienes así hablan no ven que uno no se resuelve a ello más que para evitarlo en carne propia.

Asimismo, vosotros, señores del jurado, que, sin duda, vais a condenarme a la pena de muerte porque creeréis que es una necesidad y que mi desaparición será una satisfacción para vosotros, que tenéis horror de ver brotar la sangre humana, pero que, cuando creyeseis que sería útil verterla para asegurar la seguridad de vuestra propia existencia, no dudaríais más que yo en





hacerlo, con la diferencia de que vosotros lo haréis sin correr ningún peligro, en tanto que yo, al contrario, obraba con riesgo y peligro para mi libertad y mi vida.

¡Pues bien, señores! ya no hay criminales que juzgar, sino las causas del crimen por destruir. Al crear los artículos del Código, los legisladores han olvidado que no atacaban las causas, sino simplemente los efectos, y que, en consecuencia, no destruían en modo alguno el crimen; en verdad, al existir las causas, los efectos se derivan siempre de ellas. Siempre habrá criminales, pues si hoy destruis uno, mañana habrá diez que nacerán.

¿Qué hay que hacer, entonces? ¡Destruir la miseria, ese germen del crimen, asegurando a cada uno la satisfacción de todas sus necesidades! ¡Y cuán difícil es de realizar esto! Bastaría con establecer la sociedad sobre nuevas bases, una sociedad en la que todo sería en común, y en la que cada uno, produciendo según sus aptitudes y sus fuerzas, podría consumir según sus necesidades.

¡No se vería entonces a gentes como el ermitaño de Notre-Dame-de-Grâce y otros mendigar un metal del que se convierten en esclavos y víctimas! No se vería ya a las mujeres ceder sus encantos como una vulgar mercancía a cambio de ese mismo metal que nos impide tan a menudo reconocer si el afecto es verdaderamente sincero. ¡No se vería ya a hombres como Pranzini, Prado, Berland, Anastay y otros que, siempre por tener de ese mismo metal, llegan a dar muerte! Esto demuestra que la causa de los crímenes es siempre la misma y que hay que ser verdaderamente un insensato para no verlo.

Sí, lo repito: es la sociedad la que hace a los criminales, y, vosotros, jurados, en lugar de golpearlos, deberíais emplear vuestra inteligencia y vuestras fuerzas en transformar la sociedad. Suprimiríais de golpe todos los crímenes; y vuestra obra, dirigiéndose a las causas, sería más grande y fecunda de lo que lo es vuestra justicia que se rebaja a perseguir los efectos.

No soy más que un obrero sin instrucción; pero, por haber vivido la existencia de los miserables, siento mejor que un rico burgués la iniquidad de vuestras leyes represivas. ¿De dónde tomáis el derecho de matar o encerrar a un hombre que, puesto en la tierra con la necesidad de vivir, se ha visto en la necesidad de tomar aquello de lo que carecía para alimentarse?

He trabajado para vivir y para que viviesen los míos; hasta el punto de que ni yo ni los míos hemos sufrido bastante, me he mantenido eso que vosotros llamáis honesto. Después faltó el trabajo, y con el paro llegó el hambre. Fue entonces cuando esa gran ley de la naturaleza, esa voz imperiosa que no admite réplica, el instinto de conservación, me empujó a cometer ciertos crímenes y delitos que me reprocháis y de los que me reconozco autor.

¡Juzgadme, señores del jurado, pero si me habéis comprendido, al juzgarme juzgáis a todos los desgraciados de los que la miseria, aliada con el natural orgullo, ha hecho criminales, y de los que la riqueza, o incluso el desahogo, habría hecho gentes honestas!

¡Una sociedad inteligente habría hecho de ellos gentes como es debido!”

Fuente: Maitron, Jean: Ravachol y los anarquistas, España, Huerga y Fierro Editores, 2003.

Hacia fines del siglo XIX, así como al interior de las sociedades existían distinciones sociales y económicas, también estas mismas diferencias se planteaban entre diferentes sociedades. Las concepciones de tiempo, espacio, el proceso de industrialización y la división del trabajo (al interior de las fábricas pero también a nivel mundial), el desarrollo científico y tecnológico generaron que los europeos y estadounidenses se concibieran a sí mismos como sociedades superiores que estaban llamadas a dominar al resto del mundo. Un mundo atrasado, habitado por bárbaros, que era necesario “civilizar”. El futuro de aquellas regiones del mundo, su progreso, dependería de la mayor o menor vinculación que tuvieran con las “razas superiores” y con lo que aquellas les aportaran. Estas eran las discusiones que se producían por entonces.

**Discurso de Jules Ferry ante la Cámara, París. 1885.**

"La política colonial se impone en primer lugar en las nociones que deben recurrir o la emigración, ya por ser pobre su población, ya por ser excesiva. Pero también se impone en las que tienen o bien superabundancia de capitales o bien excedente de productos ésta es la forma moderna actual más extendida y más fecunda (...).

Desde este punto de vista, lo repito, la fundación de una colonia es la creación de un mercado (...). En el tiempo en que estamos y con la crisis que pasan todas las industrias europeas, la fundación de una colonia es la creación de una salida. Allí donde permanezca el nudo colonial entre la madre-patria que produce y las colonias que ella fundó, se tendrá el predominio de los productos: económico, y también político (...)

Hay un segundo punto que debo igualmente abordar: es el lado humanitario y civilizador de la cuestión. Es preciso decir abiertamente que, en efecto, las razas superiores tienen un derecho con respecto a las razas inferiores porque existe un deber para con ellas. Las razas superiores tienen el deber de civilizar a las razas.

Sr. Maigne: ¿Se atreve usted a decir eso en el país donde se han proclamado los derechos del hombre?

Sr. Guilloutet: Es la justificación de la esclavitud y de la trata de negros.

Jules Ferry: Si el honorable Sr. Maigne tiene razón, si la Declaración de los Derechos del Hombre ha sido escrita para los negros de África ecuatorial, entonces, ¿con qué derecho van ustedes a imponerles los intercambios, el tráfico? Ellos no los han llamado...

Las razas superiores tienen el deber de civilizar a las razas inferiores. ¿Y existe alguien que pueda negar que hay más justicia, más orden material y moral en el África del Norte desde que Francia ha hecho su conquista?"

Jules Ferry (Francia, 1832-1893), político francés, abogado, periodista. Fue un decidido partidario de la expansión colonial, convencido de la misión civilizadora de Francia en el mundo y dispuesto a acrecentar el prestigio internacional del país e impulsó la penetración francesa en África (Madagascar, Congo y Níger).

**Salubridad y nociones de ambiente.**



La revolución industrial iniciada en Europa a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX - entre sus muchas consecuencias- provocó mejoras en la alimentación, el aumento de la población, la aplicación de tecnología industrial en la producción agrícola y, por ende, la desocupación y la emigración masiva de campesinos a la ciudad en busca de trabajo en las industrias. Las familias necesitaban alojamiento y comenzaban a instalar sus viviendas en los alrededores de las industrias, con una distribución concentrada y sin planificación previa. Los dueños de las fábricas construyeron casas de alto, con innumerables habitaciones, para arrendarlas a las familias trabajadoras y ejercer el tutelaje de las mismas.

Estos barrios no contaban con agua potable, drenaje, alumbrado, calles ni otros servicios. El hacinamiento y las pésimas condiciones de higiene provocaron un deterioro creciente del ambiente y de la salud de las personas.

En un primer momento, esos problemas fueron paliados por las clases dominantes mediante el desarrollo del patronato y la filantropía. Pero esas prácticas no contribuyeron a resolver el problema de fondo, cuestión que, llevó a los médicos y también a los gobiernos, a comenzar a ocuparse del problema de la salud pública.

En este marco socio-histórico surgió el “higienismo”, como una corriente de pensamiento que consideraba al entorno ambiental y el medio social como factores que incidían directamente en el desarrollo de las enfermedades. Por ello, los higienistas analizaban la falta de salubridad en las ciudades industriales y las condiciones de vida y trabajo de los obreros, para dar respuesta a los posibles males sociales que, originados en los sectores sociales más bajos, se extenderían al resto de la sociedad. Es decir, los barrios obreros eran focos de difusión de enfermedades y también de protestas sociales, que era necesario eliminar y controlar.

Las investigaciones de los higienistas asignaban especial importancia a las enfermedades epidémicas como el cólera y la fiebre amarilla y también a las enfermedades endémicas que convivían con los habitantes de la ciudad como la viruela, el tifus, la difteria, la escarlatina, entre otras.

Si el problema radicaba en el hacinamiento y la limpieza, había que poner atención en la organización del espacio urbano (construcción de barrios obreros, habitaciones, etc.), en los servicios (alcantarillado, mataderos, provisión de agua, cementerios, etc.) y en la edificación de edificios públicos (hospitales, cárceles, manicomios, etc.).

**En medicina, criminología y derecho penal, el positivismo impactó generando una asociación directa entre pobreza-enfermedad-falta de higiene-languidez moral en contraposición**

**a riqueza-salud-higiene-disciplina. El desarrollo científico y tecnológico contribuyó a establecer cierto control social en las poblaciones. Control social que fue estructurado a partir de las necesidades de las clases dominantes, transformando estos criterios en hegemónicos.**

## Hegemonía

El concepto de hegemonía es un concepto proveniente del análisis marxista. El término hegemonía deriva del griego eghesthai, que significa conducir, ser guía, jefe; o tal vez del verbo eghemoneno, que significa guiar, preceder, conducir, y del cual deriva estar al frente, comandar, gobernar.

Antonio Gramsci (Italia, 1860-1937) plantea que la hegemonía es la capacidad que tiene cierto grupo social para dirigir política, social, espiritualmente al resto de la sociedad. Capacidad que les permite crear un campo ideológico, cultural que implica la imposición de su visión del mundo; logrando el apoyo de un grupo de fuerzas heterogéneas que, aunque estén en condiciones socio-económicas bien distintas del grupo hegemónico sienten y defienden los intereses de ese grupo como propios.

Así, el grupo hegemónico, legitima y convierte su proyecto de sociedad y sus sistemas de valores en punto de referencia y valores de los demás grupos sociales, que, aunque heterogéneos aceptan, consienten esa influencia político-económico-cultural como propia y es internalizada y convertida en voluntades individuales.

La hegemonía se produce a partir de las experiencias, relaciones, actividades entre los grupos sociales, es decir, está en constante construcción y no debe entenderse como algo dado y estático sino como un proceso.

La difusión de la hegemonía se produce por distintos canales: la escuela, la religión, el servicio militar, los medios de comunicación, las tradiciones, etc. Estas vías son utilizadas para moldear palabras, imágenes, símbolos, organizaciones, instituciones acordes a los intereses del grupo hegemónico. El resto de la sociedad toma esas ideas y valores como si fueran naturales, si estuvieran vigentes desde siempre y de manera acrítica.

Sin duda, en esa heterogeneidad social, algunos grupos resisten la hegemonía y pujan por imponer un proyecto alternativo.

Para profundizar este concepto recomendamos la lectura de Gramsci, Antonio. Cuadernos de la cárcel, T. 6, México, Era, 2000.

### **A partir de estos ejemplos nos preguntamos ¿cuál es la función de los científicos en la sociedad?**

Durante décadas se mantuvo en vigencia la idea de “neutralidad”, saber objetivo y riguroso de la ciencia y de cierta distancia entre ciencia y sociedad. Cabría preguntarse, **¿es posible ser neutral en ciencia?** Evandro Agazzi[6] reconoce para neutralidad dos sentidos fundamentales que deseamos presentar como disparadores de la reflexión en torno a esta temática. Neutralidad como desinterés: la actividad científica no puede escindirse de los intereses sociales. Esos intereses aparecen expresados en el financiamiento de la ciencia, en los programas de investigación; las instituciones encargadas de encarar el trabajo científico no son neutrales respecto a los fines sociales que les dan vida, no por ello, el conocimiento producido será la expresión de un interés económico o político particular, aunque su utilización se subordine a ellos.

Neutralidad como libertad de condicionamientos: la actividad científica está siempre sometida a condicionamientos; ellos definen prioridades, financiamientos, obstáculos. Sin embargo, la empresa científica, las instituciones que la llevan a cabo, las que las financian, los equipos que en ella trabajan, están obligadas a reivindicar cierto nivel razonable de autonomía, evitando así que el propósito de hacer avanzar el saber sea excluido de los condicionamientos aceptables para la promoción de la actividad científica.

Los procesos de producción, difusión y aplicación de conocimientos propios de la actividad científica son inexplicables al margen de los intereses económicos, políticos, militares, entre otros, que caracterizan los diversos contextos sociales. En esta perspectiva la ciencia es una actividad institucionalizada, permeable a los valores e intereses sociales y no puede ser neutral.

Los científicos no deben ser neutrales respecto a diversos fines sociales porque la ciencia tiene un compromiso social. Los colectivos que promueven y desarrollan el



conocimiento científico deben intepelarse respecto a qué valores sociales, a qué prioridades e intereses desarrollan su actividad.

**Coincidimos con Oscar Varsavky[7] cuando plantea: “La misión del científico rebelde es estudiar con toda seriedad y usando todas las armas de la ciencia, los problemas del cambio de sistema social, en todas las etapas y en todos sus aspectos, teóricos y práctico. Esto es hacer ‘ciencia politizada’”.**

#### **4. Formas de organización social y participación**

A efectos de alcanzar la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, los integrantes de una sociedad dotan a ésta de una organización política, administrativa y normativa. Esta organización se alcanza a partir de las contiendas por acceder y mantenerse en el poder, de las formas de ejercer la autoridad, de los mecanismos para sostener la dominación.

Estos conceptos centrales de la Ciencia Política y Jurídica suelen ser utilizados indistintamente y ubicados en el ámbito del gobierno, entendido como la organización que tiene la potestad de dictar normas, controlar su cumplimiento y utilizar la fuerza para hacerlas cumplir.

Existen diferencias entre los conceptos enunciados. “Poder” refiere a las acciones que pretenden determinar los comportamientos individuales y colectivos en un sentido determinado. “Autoridad”, en cambio, significa reconocer a alguien ciertos atributos o funciones (dictar normas, imponer sanciones, etc.) por los cuales debe ser obedecido. Al hablar de dominación, hay que tener en cuenta la existencia de una relación social donde los dominados tienen la convicción de que aquello determinado por los dominadores es expresión de interés propio, por ello, es aceptado como natural y conveniente.

Si bien, es en el Estado, como asociación política, es decir, como el ámbito donde pretenden ser expresadas y desarrolladas las metas globales de la sociedad (bien común, interés general), donde quedan evidenciadas con mayor claridad estas relaciones, también pueden ser observadas en la familia, la pequeña comunidad (barrio, etc.), la escuela, la empresa.



**Cotidianamente se escucha hablar de actores sociales. El psicólogo uruguayo Jorge Ferrando[8], nos ayudará a delinear el concepto de actor social.**

Tal como lo venimos señalando en los capítulos anteriores, hoy existe consenso en cuanto a que el Estado no es el único actor interviniente en las Políticas Sociales, sino que en ellas participan una diversidad de actores: las organizaciones sociales (grupos comunitarios, cooperativas, sindicatos)^ las Iglesias, los organismos no gubernamentales, las empresas privadas, las Universidades, los organismos internacionales.

Antes de referirme a cada uno de ellos, especificaré -brevemente- el concepto de **actor**.

Se considera un ACTOR SOCIAL a aquel que es capaz de ser protagonista del devenir histórico de una sociedad. Las sociedades no son estáticas, sino que permanentemente se están produciendo; esos «productores» son los actores sociales.

Para constituirse como tal, tienen que darse una serie de características:





- *Capacitarse*. Constituirse como actor plantea desafíos permanentes para los que se precisa desarrollar todas las capacidades de sus miembros en los diversos grados que los involucran.

La existencia de una diversidad de demandas insatisfechas al interior de una sociedad da lugar a la organización ciudadana para intentar encontrar algún grado de satisfacción de las mismas.

Esta organización se da en torno a tres grandes áreas:

a) las relaciones de producción (sindicatos, organizaciones de empresarios, de productores, algunos grupos cooperativos);

b) el consumo colectivo de bienes y servicios (comisiones barriales en torno a servicios urbanos, grupos en torno a la atención de la salud, la educación, los espacios recreativos, las expresiones artísticas y culturales, cooperativas de vivienda, de consumo, grupos de consumidores).

c) las relaciones sociales y culturales (comisiones de derechos humanos, grupos por la condición de la mujer, grupos ecologistas, grupos juveniles, grupos de tercera edad).

A su vez, la acción de las organizaciones se expresa bajo tres modalidades fundamentales:

a) la reivindicación ante el desconocimiento de derechos, acuerdos, leyes, normas;



b) la propuesta de nuevas iniciativas, proyectos, reformas legislativas;

c) la gestión de programas y acciones tendientes a generar respuestas concretas, asumiéndolas plenamente (autogestión) o compartiéndolas con otros organismos (cogestión).

Todo esto nos lleva a que, cuando hablamos de *organizaciones sociales*, nos estamos refiriendo a un conjunto heterogéneo de agrupamientos, con una diversidad de objetivos, de acciones, de recursos, de relaciones, de cantidad de integrantes, de áreas de influencia, de modalidades de funcionamiento, de antigüedad de existencia, de resultados.

Esta heterogeneidad expresa una diversidad de intereses que conflicto entre sí, y con los de otros sectores de la sociedad, lo que lleva a expresiones corporativistas (de prevalencia de los intereses de aquellos sectores con mayor poder de incidencia, sean éstos empresariales o de trabajadores) por sobre la prevalencia de cierto consenso en torno a un interés común (o al menos, mayoritario).

Se mencionó al Estado como forma de organización política, pero no deben perderse de vista otras formas de asociación tales como: los partidos políticos, sindicatos, ONG, sociedades de fomento.

Se trata, pues, de mirar a la sociedad desde otros parámetros, incluyendo otros sujetos, buceando en sus concepciones, en el desarrollo de mecanismos de dominación, formas de organizarse para expresar sus intereses sectoriales, formas de actuar para conseguir sus objetivos, lo cual favorecerá la comprensión de la existencia, no solo de los proyectos triunfadores, sino también de aquellos propuestos por grupos que no lograron su objetivos, que continuarán, se reorganizarán, mutarán en otros, pero proseguirán en el intento. En definitiva, implicará una comprensión cabal de la dinámica social.

En relación a la sociedad, es común hablar de ‘pueblo’, ‘argentinos’, ‘hombres de Mayo’, pero, de esta manera, se generaliza y homogeneiza a los sujetos al punto de diluirlos como tales, de despersonalizarlos, conduciendo a pensar en los fenómenos sociales en términos lineales donde



no existen los intereses, los conflictos. Debe entenderse que no son sujetos impersonales ni tampoco un sólo sujeto todopoderoso, los que con sus decisiones modifican las condiciones que se dan en el seno de la sociedad. Esta concepción suprime la idea de participación colectiva en la generación de transformaciones sociales y pone el acento en la idea de la delegación como única forma de participación democrática.

Pero además, muestra las decisiones adoptadas divorciadas del contexto en el cual se producen, imposibilitando un análisis que tenga en cuenta los múltiples elementos y factores que intervienen en su constitución y desarrollo. La sociedad, integrada por individualidades y grupos tiene un carácter heterogéneo en cuanto a sus condiciones de vida e intereses.

**De allí, que sea importante precisar el análisis de la misma, utilizando para ello ciertas categorías provenientes de diversas ciencias del campo social, tales como la Sociología, la Etnología, etc., utilizando las categorías de género, etnicidad, clase, franja etaria, nivel de alfabetización; tratando así, de comenzar a incluir a aquellos sujetos ausentes en las explicaciones de los hechos sociales y abrir un espacio para valorar sus aportes. Veamos:**

Analizábamos que el actor es un ser humano abierto a un mundo que posee una historicidad, portador de deseos y movido por esos deseos, en relación a otros seres humanos, ellos también son actores. Al mismo tiempo, el actor es ser social, con un determinado origen familiar, que ocupa un determinado lugar social y se encuentra inserto en relaciones sociales. Finalmente, el actor es un ser singular, que tiene una historia, que interpreta el mundo dándole sentido, así como a la posición que ocupa en él, a sus relaciones con los demás, a su propia historia y su singularidad.

El actor –sea individual o colectivo- es un ser activo, que actúa en y sobre el mundo, y en esa acción se produce, al mismo tiempo que es producido por el conjunto de las relaciones sociales en las que se inserta. La esencia originaria del ser humano no está dentro de él mismo, sino fuera, en una posición excéntrica en el mundo de las relaciones sociales.

Pero, muchas veces, el accionar de los actores se desvanece en función del tiempo como motor de la historia, como se ha analizado al tratar contenidos ligados al tiempo histórico. Además, en libros de texto y nosotros mismos en el aula y en la cotidianeidad, utilizamos para referirnos a los sujetos sociales expresiones tales como:



“...la sociedad colonial tenía como objetivo romper sus vínculos con el virreinato del Perú...”

“...el pueblo organizó la Reconquista de Buenos Aires...”

“...los franceses hicieron la revolución de 1789...”

“...todos los habitantes se comprometieron en la lucha contra el invasor...”

¿Qué implican estas expresiones? En primer término, una tendencia generalizadora, que intenta homogeneizar a los sujetos históricos al punto de constituir falsos sujetos de la historia, llegando también a hacerlos desaparecer ya que no explican quiénes eran los que componían esa sociedad colonial, por ejemplo.

Al denominar de manera general a los sujetos sociales, sólo hacen referencia a los intereses o al proyecto de un sector (por lo general *el sector vencedor*), así se desdibuja la idea de que un proyecto vigente es un proyecto triunfante y por lo tanto, muchos otros se han frustrado. Por este motivo, enunciados de este tipo se transforman en instrumentos discursivos generadores de hegemonía que instituyen los intereses particulares de un determinado grupo de la sociedad como *los intereses generales*, comunes *a todos*, en la medida en que son dispositivos organizadores de consentimiento y encubridores de los conflictos sociales.

Se construye así, la imagen de una sociedad pensada como un *nosotros* y se oponen al supuesto de que la realidad social es una totalidad compleja y conflictiva, se diluye la responsabilidad social de los grupos vencedores que establecen el ordenamiento social y excluyen a aquellos otros que no tuvieron la posibilidad acceder al poder pero, que no se han volatilizado ni desaparecido sino que se reorganizan, construyen nuevos proyectos, incluso algunos son cooptados por el grupo vencedor. Por estas razones, expresiones como las mencionadas son despolitizantes y despolitizadas.

En segundo término, nos encontramos con manifestaciones que no adjudican las acciones a actores sociales:

“La Junta de Guerra ordenó reforzar las defensas...”

“España decretó en 1778 el reglamento de libre comercio...”

Como vemos se trata de un proceso discursivo que recurre a un *no sujeto* como productor de las acciones, esto contribuye a la construcción de una historia sin actores reales, ya que las acciones y decisiones aparecen ligadas a las instituciones o al Estado (España, Junta de Guerra) y no a sus actores sociales. Las decisiones de las instituciones y del Estado aparecen como neutrales y alejadas de los intereses de algunos grupos sociales, se plantean esas decisiones como favoreciendo al interés general. Como consecuencia, se produce un proceso de deshumanización que niega la idea de conflicto social y lo excluye como parte de la explicación de los hechos





históricos porque no explica cuál es el grupo social al que pertenecen, los intereses que representan y a los que se oponen.

Una tercera cuestión, es la forma impersonal que adquieren algunos enunciados:

“Liniers fue destinado a cumplir servicios en el Fuerte de la Ensenada de Barragán...”

“A comienzos del siglo XIX, se comenzó a aplicar en Buenos Aires la vacuna antivariólica...”

“Descubiertas las costas de América, se inició la colonización de sus territorios”

Aquí los actores sociales no aparecen enunciados, es decir, que estas construcciones no permiten conocer quién o quiénes tomaron esas decisiones y, por ende, no permite conocer qué grupos sociales ni con qué intenciones se tomaron esas decisiones. Al estar ausentes los actores individuales o colectivos se va conformando la idea de que los hechos ocurren naturalmente, que ocurren porque tienen que ocurrir y como si estuvieran predeterminados.

A pesar de que en los libros de texto, en los medios de comunicación aparezcan estas formas de enunciación de los actores sociales, podemos utilizar ciertas categorías de análisis que van a posibilitar que los alumnos puedan determinar quién o quiénes tomaron decisiones que afectaron a algunos sectores sociales o a toda la sociedad, pero que también nos posibilite conocer quiénes quedaron excluidos de la toma de decisiones.

En la mayoría de los libros de texto, revistas infantiles, discursos alusivos se expresa que *el pueblo* hizo el 25 de Mayo de 1810. Cuando realizamos esta afirmación frente a los estudiantes ¿nos detenemos a tratar de dilucidar qué entienden por pueblo? Seguramente, los significados asignados a esta expresión dependerán de las vivencias que hayan tenido pero, seguramente muchos pensarán en el pueblo asociado a la ciudad, como un pequeño lugar, con poca población, cuyos habitantes se dedican principalmente a tareas agrícolas; otros se lo representarán como una gran manifestación de personas portando banderas y carteles en la Plaza de Mayo, es decir, pensarán en decisiones tomadas por la mayor parte de la población rioplatense. Pero, ¿era esa la concepción de pueblo en 1810? Vayamos a las categorías:

**Espacio que habitan:** se trata de diferentes configuraciones socio-históricas. Pretendemos romper con el estereotipo que presenta los espacios como rurales y urbanos, con un desarrollo homogéneo, de un lado el rancho y el molino y del otro, una avenida con semáforos en la que circulan muchos vehículos y que está circundada por grandes edificios. Por ello, distinguimos en el ámbito urbano configuraciones como:

- metrópolis: enormes poblaciones que se establecen en torno a un núcleo urbano que reúne funciones políticas, financieras, comerciales, industriales, burocráticas, militares, religiosas, administrativas, institucionales y culturales. En ella conviven diversas clases



sociales y grupos étnicos, por eso se puede distinguir en ellas, una conjunción de primero y tercer mundo.

- ciudades medianas y pequeñas: lo urbano se vincula al acceso de sus habitantes a servicios de electricidad, gas natural, cloacas, agua potable, asfaltos, servicios educativos (desde el nivel inicial al superior), de salud, seguridad, recreación (TV, cine, teatros, estadios, paseos públicos, restaurantes, etc.), comunicaciones (transportes, internet, teléfono, etc.). El tamaño y el desarrollo y el desarrollo de estos espacios puede medirse por la cantidad, calidad y extensión de estas prestaciones.
- suburbios de las periferias urbanas: se encuentran en los límites imprecisos de lo urbano con lo rural. En estos espacios no se dispone de todos los servicios enumerados en el apartado anterior, sino sólo aquellos muy elementales en la actualidad como la electricidad.
- pequeños pueblos de transición rural-urbana: poblados muy pequeños que rondan los mil habitantes, enclavados en un ámbito eminentemente rural, asociados muchas veces a una estación ferroviaria. Su población se dedica a la producción primaria y a servicios (maestra, policía, mecánicos, etc.). Estos poblados no llegan a considerarse urbanos pero tampoco rurales.

Y en el ámbito rural, configuraciones alta y medianamente tecnificadas y otras poco tecnificadas. Mientras aún encontramos al puestero sin luz eléctrica, cocinando a leña, viviendo de la caza, la pesca, la cría de algún animal y la producción agrícola en la que utiliza un arado de tracción humana o animal; también encontramos la estancia con luz eléctrica, televisión satelital, teléfono, internet, gas envasado, buenos caminos de acceso y/o pista de aterrizaje de avionetas particulares, dedicada a la gran producción agrícola con maquinaria de última generación, es decir, con todo el confort que puede brindar el ámbito urbano pero alejado de él.

Estos espacios de hábitat, también nos permiten distinguir entre el lugar de origen y el de residencia.

**Lugar de origen:** se ha vinculado con ciertos atributos que proveen a sus portadores de un *patrimonio ancestral* que colocaría tanto a inmigrantes como a viajeros ocasionales en una posición ventajosa respecto de los nativos. El origen es un elemento de gala pero también de discriminación, así la Constitución Nacional promueve la inmigración europea (art. 25, no ha sido modificado por la reforma de 1994) mientras los inmigrantes de países limítrofes recibirán motes denigratorios y se los concebirá como competidores desleales en el mercado laboral. Como vemos, en ambos casos dependerá de las representaciones que los nativos hayan construido respecto de aquellos lugares en función del ordenamiento social establecido por ciertos grupos de poder.



**Lugar de residencia:** Si nos remitimos al estereotipo rural-urbano resultaría de fácil definición, pero como hemos expresado, hay que tener en cuenta que ninguno de los dos ámbitos tienen un desarrollo homogéneo, es decir, que podemos reconocer en ellos particularidades.

**Género:** El mundo y la vida se abordan desde una concepción que responde a la diversidad de géneros, a la construcción social dicotomizada en relación al sexo y a sus implicaciones. Al decir sexo nos referimos a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres; al hablar de género ponemos el acento en construcciones culturales que se entrelazan con esas diferencias físicas. No debemos confundir género, como ha sucedido en las últimas décadas, con un enfoque y análisis característico basado en el *estudio de género* que remite a los estudios sobre la mujer y el feminismo. El género como categoría aporta al análisis de tres grandes cuestiones: primero, conceptualmente, por tanto, inserto dentro del eje género/sexo, representa la sociedad culturalmente androcéntrica y describe el pensamiento dominante (en la mayor parte de las sociedades -en diferentes tiempos y espacios- las relaciones de poder entre hombres y mujeres presenta una subordinación de las mujeres respecto de los hombres. Segundo, como categoría dentro de la estructura social que permiten abordar conceptos tales como división sexual del trabajo (se trata de la atribución de determinados trabajos a hombres y mujeres -las niñas suelen recibir como regalo un jugueto de cocina, muñecos para ser cuidados y amados; los varones, en cambio, mecanos, juegos de carpintería y de ingenio-. Podemos distinguir entre el trabajo productivo como aquel que puede venderse en el mercado y el trabajo reproductivo, destinado al mantenimiento biológico y social de la familia), jerarquía, desigualdad estructurada o también complementariedad, patriarcado (se define como el sistema económico-social en el que los hombres se apropian del trabajo (productivo y reproductivo) de las mujeres en beneficio propio) y su relación con otras categorías tales como la etnia y la clase. Tercero, la posición histórico-social, que enmarcaría la dinámica y el cambio. A lo largo de la historia y en diferentes territorios, podemos distinguir mundos distintos reservados a hombres y mujeres. Para ellas son los espacios privados, generalmente la casa -recordemos que incluso en ésta había espacios reservados para las mujeres, por ejemplo, los estrados de las casas coloniales-. Para ellos son los espacios públicos: escuela, plaza, política, campos de batalla, etc. Si combinamos género mujer con clase social, podemos afirmar que las mujeres pobres siempre estuvieron arrojadas al ámbito público tratando de proveer el sustento de su familia.

**Franja etaria:** comprendemos si bien hay un carácter universal dado por las transformaciones del individuo en una determinadas edades, en las cuales inicia-completa su desarrollo físico y enfrenta cambios psicológicos, es muy variada la forma como cada sociedad las determine y esta diversidad se concretiza en las condiciones sociales (clases sociales), culturales (etnias, identidades religiosas, valores), de género y también de las regiones geográficas, entre otros aspectos. La edad es, al mismo tiempo, una condición social y un tipo de representación. Muchas





sociedades, sobretodo antiguas, respetaban a los ancianos sin distinguir su clase social y otros atributos, sino por el sólo hecho de valorar su experiencia de vida. Pero, ¿qué era ser niño, joven, adulto, anciano, podemos definir una edad para que una persona sea considerada de ese modo? Sin duda estas concepciones tendrán variaciones según el desarrollo de las sociedades en diferentes tiempos y espacios. Veamos, en las últimas décadas, las sociedades urbanas vinculadas al consumo masivo y estandarizado han modificado ciertas concepciones en cuanto a los atributos relacionados con la edad de una persona, en la primera mitad del siglo XX, cada franja etárea tenía una forma de vestirse propia (varones adultos pantalones largos, niños pantalones cortos y como un ritual de pasaje de una etapa a otra, a los varones que tenían entre 16-18 años se les permitía el uso de pantalones largos); en la actualidad se utiliza un mismo vestuario desde que se es bebé hasta la ancianidad (jeans, zapatillas, remeras, etc.), por otra parte, se observa un culto al hedonismo y a la juventud eterna, entonces pululan las dietas, las cirugías, las tinturas, etc. Con esto apuntamos a que cada sociedad establece culturalmente los criterios según los cuales define las diferentes franjas etáreas y esto dependerá además de las condiciones de vida y las posibilidades de acceso a ella (adelantos en la medicina, prevención de accidentes, mejoras en las edificaciones, etc.)

**Etnia:** Los grupos étnicos son tipos organizacionales con proyección histórica que comparte costumbres, lenguaje oral y gestual, religiosidad, jerarquías sociales y de género, comidas, vestimenta. Organizan una comunidad en la que sus miembros se identifican a sí mismos reconociéndose como parte y, también son identificados por aquellos que no conforman ese grupo étnico (como ejemplo podemos mencionar a los gitanos). Estos grupos son fuertemente endogámicos. No debe confundirse grupo étnico con raza, el primero refiere a una constitución cultural, la segunda a una constitución biológica. Sin embargo, un colectivo étnico puede colonizar a otro/s otorgándole estereotipos de acuerdo con rasgos culturales diferenciadores, imponiendo su lengua, por ejemplo, generalmente escrita y que impone la cosmovisión del colonizador; la lengua propia se transforma niega, se esconde, sólo se manifiesta al interior del grupo étnico, manteniendo una cosmovisión que resiste la imposición del colonizador pero que se ve compelida a tomar conceptos prestados, que no existen en la lengua propia. Por eso, podemos decir que el tipo organizacional de los grupos étnicos no se presenta con pureza extrema. La colonización de un grupo étnico por otro, puede conducir a transformar al primero en minoría dentro de la sociedad y/o a la subordinación económica y política.

**Clase social:** es una unidad colectiva parcial, con intereses propios, que comparten los recursos económicos, los cuales influyen poderosamente en su estilo de vida, y que se encuentran en relación de antagonismo-complementariedad con las otras clases que integran la sociedad. Las clases en las sociedades modernas son grupos desigualmente constituidos en lo que se refiere a riqueza, poder y prestigio que, sin embargo, no se basan en distinciones legales, sino que se



constituyen más bien como conjuntos de ocupaciones. La ocupación o el tipo de empleo es uno de los indicadores más utilizado para determinar a qué clase se pertenece en sociedades como las modernas en las que la competencia por los recursos se desarrolla en el mercado capitalista. En resumen, las clases son los grupos socioeconómicos que estructuran la desigualdad en las sociedades, que se basan en las ocupaciones, que se distinguen por sus diferentes niveles de riqueza y por la manifestación de una mentalidad y una cultura propia, producto de su experiencia histórica particular. Muchos autores coinciden en aplicar divisiones tripartitas a las modernas sociedades occidentales. Tales divisiones llevan a dibujar *mapas de clases* que distinguen tres estratos jerárquicamente dispuestos en la estructura social: la clase alta, constituida por aquellos que disfrutan de las mayores ventajas materiales; la clase media, heterogéneo conglomerado, integrado por profesionales y los empleados llamados de *cuello blanco*; y la clase baja, trabajadora, compuesta por quienes realizan trabajos manuales y tienen poca o ninguna calificación laboral. Para los autores marxistas, las clases sociales son dos: la de los opresores, segmento minoritario de la población, propietarios de los medios de producción y apropiadores de la plusvalía producida por los trabajadores y oprimidos, parte mayoritaria de la población, propietarios de la fuerza de trabajo, empleados, desempleados. Mediante la estructuración, en la que intervienen varios criterios y perfiles, las clases sociales pasan de ser puras categorías económicas a grupos sociales, diferenciados por su posibilidad de movilidad y estilos de vida entre otros. En una u otra concepción, lo coincidente es la estructura social desigual que existe/existió en las todas las sociedades a lo largo de la historia.

**Nivel de escolarización:** refiere a la posibilidad de acceso al aprendizaje desde la lecto-escritura y el manejo de las operaciones de cálculo básicas hasta la educación superior. Nos estamos refiriendo no sólo a lo que conocemos como educación formal sino también a aquellos circuitos informales que se producen en diferentes tiempos y espacios (por ejemplo, la contratación de maestros particulares para las niñas de la élite porteña de fines del siglo XVIII y siglo XIX, con la finalidad de que se les enseñara a leer, escribir, piano, canto). La escolarización es un factor de desarrollo que se liga a la clase social y a la ocupación ya que, brindará posibilidades laborales en virtud de la mayor o menor calificación alcanzada y, por ende, mayores o menores retribuciones. También está asociada a la construcción de ciudadanía como categoría política en torno a tres dimensiones: identificada con el reconocimiento de derechos; por la pertenencia a una comunidad política y como participación.

**Ocupación / profesión:** es la ocupación, actividad, servicio que exige el manejo de ciertos conocimientos específicos y competencias personales y, por la que se recibe una retribución a cambio. Las actividades, profesiones irán variando en el tiempo en función de los cambios que se producen en la organización económica y en la sociedad en su conjunto, es decir, se trata de una realidad compleja en la que conviven factores de distinta naturaleza y que con diferente



intensidad actúan como motores de transformación del mundo laboral y, que a la vez, motorizan transformaciones en otros ámbitos como la escolarización, por ejemplo, en función de la exigencia de un mayor nivel formativo y una diversidad de calificaciones. Así, podemos descubrir que hay actividades que se mantienen en el tiempo, otras que desaparecen, otras que son nuevas (un ejemplo de ocupación actividad nueva es la del experto en logística inversa. Se trata de aquella persona encargada de gestionar los flujos logísticos al final del ciclo de vida de los productos previamente distribuidos con la finalidad, de reciclar envases o proceder al tratamiento de los residuos industriales. La aparición de esta ocupación se debe, en buena medida, al desarrollo de una conciencia medioambiental en las sociedades que exige de a las empresas determinadas conductas para alcanzar un desarrollo sostenible).

Aplicar estas categorías de análisis nos permiten determinar con mayor precisión quiénes son los responsables de las decisiones que afectan a la sociedad, también posibilita que conozcamos quiénes estaban a margen de las mismas. ¿Qué sucedería si estas categorías las aplicáramos al análisis de aquellos que exigieron la liberación de Juan Domingo Perón en la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945? ¿Sería el mismo pueblo que estuvo en Plaza de Mayo y sus alrededores el de 19 y 20 de diciembre de 2001?

**El tiempo por sí sólo nada hace, ni modifica, ni libra batallas, tampoco sueña. Son los hombres y mujeres, reales, activos, comprometidos, quienes todo lo hacen, quienes modifican, quienes luchan, quienes construyen utopías.**

## **5. Las creaciones intelectuales y artísticas de las sociedades**

Estas manifestaciones brindan datos fundamentales para reconstruir y comprender a la sociedad analizada, y deben ser entendidas como un medio de comunicación, como un lenguaje, a través del cual se expresan las ideas, conceptos, visiones particulares, aspectos técnicos, relaciones con el medio ambiente e interpersonales.

Las creaciones intelectuales y artísticas no son solo las grandes obras de los maestros de la pintura, escultura, música, filosofía, sino todas aquellas producciones humanas realizadas en el seno de las sociedades con fines estéticos.

La vida de los nativos e inmigrantes a comienzos del siglo XX en Argentina, en particular, en la ciudad de Buenos Aires, puede conocerse y reconstruirse gracias a los aportes realizados por muchos hombres y mujeres que se dedicaron a describir actores, costumbres, valores, etc. a partir de sus obras intelectuales y artísticas. Incorporamos algunos ejemplos que permiten advertir lo expresado:



Fotografía transformada en souvenir  
de viaje por Buenos Aires.

Cuando pude alzar el vuelo,  
planté del barro al asfalto,  
pretendí volar tan alto  
que casi me vengo al suelo.  
Como el zorro perdí el pelo  
pero agarré la manía  
de lofiar la gilería  
y al primer punto boliao  
con algún fato estudio  
dejarlo en Pampa y la vía.  
Una noche, un tal Loyola  
me embroco en un guay fulero,  
batida, bronca, taquero,

### **El conventillo**

Milonga 1965

Música: Ernesto Baffa / Fernando Rolón

Letra: Arturo De La Torre / Fernando Rolón

Yo nací en un conventillo  
de la calle Olavarría,  
y me acunó la armonía  
de un concierto de cuchillos.  
Viejos patios de ladrillos  
donde quedaron grabadas  
sensacionales payadas  
y, al final del contrapunto,  
amasijaban a un punto  
p'amenizar la velada.

celular, biaba y gayola;  
di concierto de pianola  
manyando minga'e solfeo  
y, aunque me tengo por feo,  
colgué mi fotografía.  
donde está la galería  
de los ases del choreo.

Hoy que estoy en los cuarenta,  
en el debe de la vida,  
chapé una mina raída  
que tiene más de la cuenta;  
ando en un auto polenta,  
diqueándome noche y día  
sin saber la gilería  
que me está envidiando el brillo,  
que nací en un conventillo  
de la calle Olavarría.

## 6. Principios explicativos de la realidad social.

Además de tener en cuenta las diferentes dimensiones de la realidad social, es importante no perder de vista los **principios explicativos** de la misma. Nos referimos a organizadores básicos, comunes a todas las Ciencias Sociales que posibilitan el análisis de los fenómenos sociales. También a partir de ellos, se podrá construir una comprensión de la sociedad desde parámetros científicos, adquiriendo una visión global y dialéctica de la realidad. ¿Cuáles son esos principios explicativos? Veamos:

**a) Dinámica cambio – continuidad:** cada sociedad en el desarrollo de sus diversos planos (relaciones políticas, sociales y económicas, relación con el medio, concepciones, tecnología, etc.) produce cambios que afectarán a todos o alguno de ellos con mayor o menor intensidad. Estos cambios o permanencias operados en una sociedad tienen sentido y son explicados y

Publicidad de la obra teatral escrita por Alberto Vacarezza. En 1936, Leopoldo Torres Ríos la



llevará al cine.





ordenados a partir del tiempo. Así, el tiempo social presente es producto de los cambios y continuidades producidos en el pasado. Cada sociedad tiene su propio ritmo evolutivo y el mismo depende de las interacciones que se establezcan entre los diversos planos sociales, algunos serán más permeables al cambio, otros lo resistirán y aparecerán como constantes inalterables a las transformaciones que se producen a su alrededor.

**b) Integralidad:** en la generación de un hecho social, en algún lugar, confluyen un cúmulo de factores internos y externos que se articulan, determinan e influyen -a veces, decisivamente- el desarrollo de la sociedad. Las relaciones entre personas y grupos puede ser de intercambio, de convivencia, de interdependencia, de cooperación, de competencia o de conflicto. Es esencialmente, en los últimos siglos cuando las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales han alcanzado un mayor grado de interacción y vinculación lo que ha provocado que la globalización se hiciera más evidente.

Los acontecimientos sociales no se dan en forma aislada sino que guardan relación unos con otros (integralidad), pero esa relación no es asimilable a la de causa-efecto propia de los fenómenos naturales. Las diversas dimensiones que podemos advertir en la conformación de la realidad social se influyen, ignoran o modifican unas a otras, por ejemplo cuando se produce una situación política determinada, es posible advertir que se originan, en consecuencia, determinadas modificaciones en el aspecto económico también influenciados por cierta situación social, pero, a la vez los campos religioso, cultural y tecnológico permanecen inalterados.

**c) Multicausalidad:** la explicación de los hechos sociales puede estar dada a partir de un sinnúmero de causas. Esto dependerá de la disciplina que aborde el estudio, de la **complejidad** de relaciones que se establecen entre los diversos planos sociales (económico, político, ideológico, social); de los condicionamientos impresos a nivel internacional en determinado contexto histórico-social; etc.

**d) Multiperspectividad:** esta diversidad de interpretaciones será producto del marco teórico del cual partan los investigadores, los autores de los libros de texto, los entrevistados, el mismo docente. Como dijimos previamente, también será importante tener en cuenta la perspectiva de todos los sujetos que participaron de un mismo acontecimiento social.

**e) Conflicto:** el conflicto es inherente al accionar humano. Es un aspecto básico del cambio social, que permite resolver divergencias entre grupos para alcanzar un nuevo modelo de integración social. Entre los tipos de conflictos sociales podemos enunciar los que se producen en el seno de la familia, por intereses profesionales, entre los Estados, producto de la xenofobia y el racismo, entre muchos otros. El conflicto gira en torno de las relaciones de poder, para



establecer el control sobre bienes y servicios (salarios, mejoras en las condiciones de trabajo, etc.).

**f) Identidad-alteridad:** ¿quiénes somos?, ¿cómo somos? Son respuestas que sólo podemos construir en función de los “otros” que integran mi mundo. Es decir, cómo concibo al otro permite poder definir cómo soy. La identidad enlaza al sujeto con la pertenencia a una experiencia colectiva, no remite a vivencias individuales. La condición de identidad y alteridad se combinan y se entrecruzan de distintas maneras y estas por lo tanto, son multidimensionales. La alteridad se encuentra en los niveles tanto individual, como social y cultural. Los distintos grupos sociales generan intereses distintos y ven el mundo de maneras desiguales.

---

[1] El texto forma parte del Diseño Curricular de la Educación General Básica de Adultos – Hamra, Diana: Ciencias Sociales, La Plata, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2004.

[2] Ese tiempo promedio es denominado tiempo estándar de producción. Es el patrón que mide el tiempo requerido para terminar una unidad de trabajo, usando método y maquinaria estándar, por un trabajador que posee la habilidad requerida, desarrollando una velocidad normal que pueda mantener día tras día, incluyendo síntomas de fatiga.

[3] Taylorlan, Waltorn, Young Jock: *La Nueva Criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*, Amorrortu, Buenos Aires, 2001, p. 58.

[4] López Vergara, Jorge: *Criminología. Introducción al estudio de la conducta antisocial*, México, Iteso, p. 43-49.

[5] Lombroso, César: *El delito, sus causas y remedios*, Biblioteca de Derecho y de ciencias sociales, Editorial Ilustrada, Madrid, 1902, p. 253-258.

[6] Agazzi, Evandro. *El bien, el mal y la ciencia*. Madrid, Editorial Tecnos, 1996.

[7] Varsavsky, Oscar: *Ciencia, política y cientificismo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1969.

[8] Ferrando, Jorge: *Incluido-excluidos. Reflexiones sobre políticas sociales*, Montevideo, OBSUR, 1995.